Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

Nota U.O.C. N° 69/2010

Encarnación, 02 de junio de 2010.-

Señor
Abog. Jorge Augusto Zarate, Director Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de remitirle la solicitud para la extensión del plazo para la apertura de sobres en la modalidad de Contratación Directa para el llamado de Compra de Ataúd para personas de Escasos Recursos del Dpto. de Itapúa.

Solicito la incorporación de la misma en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas a los efectos de cumplir con los procedimientos indicados en la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.

Atentamente;

P/A

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

CONTRATACION DIRECTA
"COMPRA DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL DPTO. DE ITAPÚA"-

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los 02 días del mes de junio del año dos mil diez, en el local de la Gobernación del Departamento de Itapúa, sito en Avda. Cnel. Luís Irazábal entre Sargento Reverchon y Capitán Caballero de esta ciudad, siendo las diez horas con treinta minutos, se procede a la apertura de sobres correspondiente a la Contratación Directa, para la **COMPRA DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS** para la Gobernación de Itapúa. Se halla presente la Lic. Cecilia Aguirre Baukloh - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones, el Lic. Adalberto Osorio Núñez - Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Se hace constar que no se ha presentado ningún Oferente en el plazo y hora establecido en la invitación. ----------

Posteriormente se da por finalizado el acto, siendo las diez horas con cuarenta minutos, firmando seguidamente el acta, previa lectura y verificación, CONSTE.----------

Cecilia Aguirre Baukloh
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Adalberto Osorio Núñez
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

ADENDA N° 01/2010
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
LLAMADO PARA COMPRA DE ATAÚD PARA PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS DEL DPTO. DE ITAPÚA

La Gobernación de Itapúa a través de la Unidad Operativa de Contrataciones extiende el plazo para la presentación y apertura de Ofertas en el llamado a Contratación Directa para la Compra de Ataúd para Personas de Escasos Recursos del Dpto. de Itapúa; quedando de la siguiente forma:

1. Las ofertas deberán ser recibidas por la Gobernación de Itapúa, Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) y a más tardar el **día miércoles 09 (nueve) de junio hasta la 10:00 hs.** La Gobernación de Itapúa no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Gobernación de Itapúa después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

2. La Gobernación de Itapúa llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), **el día miércoles 09 (nueve) de junio a las 10:30 hs.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

P/A.

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones